



**UNIVERSIDAD
“SEÑOR DE SIPÁN”**

FACULTAD DE DERECHO

TESIS:

**“LA AFECTACIÓN DEL DERECHO AL HONOR, A LA BUENA
REPUTACIÓN Y A LA INTIMIDAD PERSONAL Y FAMILIAR, EN LAS
RELACIONES HUMANAS EN EL MAGISTERIO DE LA PROVINCIA DE
CHICLAYO”.**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

PRESENTADO POR:

BACH: ZENÓN GALINDO LABOREANO.

BACH: LUIS AVELINO SÁNCHEZ DEL ÁGUILA.

ASESOR

Abg. JOSÉ ARQUÍMEDES FERNÁNDEZ VÁSQUEZ.

ASESOR TEMÁTICO

DR. CÉSAR CHAMBERGO CHANAME.

PIMENTEL – PERÚ

2013

RESUMEN

En trabajo de investigación trata el problema del tratamiento normativo de los casos de afectaciones al derecho al honor, la buena reputación, la intimidad personal y familiar en el Magisterio de la Provincia de Chiclayo. Asimismo, tiene como objetivo general realizar un análisis de la legislación vigente en casos de faltas graves por afectación del derecho al honor, a la buena reputación y a la intimidad personal y familiar en el magisterio de la provincia de Chiclayo. Como objetivos específicos tenemos identificar los derechos fundamentales vulnerados por los delitos contra el honor, analizar los delitos contra el honor, determinar la importancia de las relaciones laborales como ente que se debe proteger a través de herramientas legales, realizar un diagnóstico de la situación actual en cuanto a las "Relaciones humanas entre agentes de la educación y la afectación del derecho al honor, a la buena reputación y a la intimidad personal y familiar en el magisterio de la provincia de Chiclayo, y proponer iniciativas de directivas regionales de sanciones que logren mitigar la conducta delictuosa de los agentes de la educación en un marco referencial que integre: una educación de calidad y los mecanismos legales pertinentes para un adecuado ambiente laboral. La hipótesis está enunciada de la siguiente manera: "La legislación específica existente con respecto a delitos contra el honor en la ley del Profesorado es insuficiente, porque no establece el tratamiento que se debería dar en caso de que algún trabajador del magisterio incurra en los hechos que afecten al derecho al honor, la buena reputación, la intimidad personal y familiar".

ABSTRACT

In research work addresses the problem of regulatory treatment of cases of violations of the right to honor, good reputation, personal and family privacy at the Magisterium of the Province of Chiclayo. It also has the general objective analysis of the current legislation in cases of serious misconduct by affecting the right to honor, good reputation and personal and family privacy in the teaching of the province of Chiclayo. Specific objectives identifying fundamental rights have been violated for crimes against honor, analyze offenses against honor, to determine the importance of labor relations as an entity to be protected through legal tools to diagnose the current situation in as for the "Relationship between education agents and involvement of the right to honor, good reputation and personal and family privacy in the teaching of the province of Chiclayo, and propose regional policy initiatives that achieve mitigate sanctions criminal conduct of the agents of education in a framework that integrates: a quality education and relevant legal mechanisms for proper work environment. The hypothesis is stated as follows: "The existing specific legislation with respect to offenses against honor Teacher law is insufficient because it does not provide the treatment that should be given in the event that a worker incurs teaching the facts affecting the right to honor, good reputation, personal and family privacy".